



Rama Judicial
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ÁBREGO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO NO. 038

FECHA PUBLICACIÓN: 22/02/2024

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2014-00017	EJECUTIVO SINGULAR	MARIO TORRADO TORRADO	VICTOR MANUEL BAYONA JAIMES	DESISITIMIENTO TÁCITO SIN SENTENCIA	21/02/2024	1
2	2024-00091	ACCIÓN DE TUTELA	SADY CARMENZA PRADO SÁNCHEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	VINCULACIÓN	21/02/2024	
3	2020-00257	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOIMBIA S.A.	A.V.T.	DESIGNA CURADOR AD-LITEM	21/02/2024	1
4	2019-00480	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	WILMAR SÁNCHEZ CLARO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	21/02/2024	1
5	2022-00593	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	G.C.O.	REQUIERE	21/02/2024	1
6	2023-00605	INCIDENTE DE DESACATO	ARACELY VERJEL ASCANIO actuando como agente oficiosa de su abuela ANA DELIA PÉREZ NAVARRO	COOSALUD EPS	SANCIÓN	21/02/2024	
7	2023-00748	INCIDENTE DE DESACATO	NANCY TORRADO GARNICA actuando como agente oficiosa de su padre JOSE DE LOS SANTOS TORRADO	COOSALUD EPS	PRUEBAS	21/02/2024	
9	20216-00132	INCIDENTE DE DESACATO	OTONIEL PEÑARANDA GÓMEZ	COOSALUD EPS	PREBAS	21/02/2024	
11	2023-00502	INCIDENTE DE DESACATO	JOSE DEL CARMEN GÓMEZ ARÉVALO	COOSALUD EPS	PREBAS	21/02/2024	

12	2023-00304	INCIDENTE DE DESACATO	CARLOS ALBERTO TORRADO LÓPEZ	COOSALUD EPS	REQUERIMIENTO	21/02/2024	
13	2021-00190	INCIDENTE DE DESACATO	CAMENZA CAÑIZRES CAÑIZARES	COOSALUD EPS	REQUERIMIENTO	21/02/2024	
15	2024-00116	ACCIÓN DE TUTELA	PEDRO ELÍAS GARNICA SERRANO	COOSALUD EPS	ADMISIÓN	21/02/2024	
16	2024-00079	ACCIÓN DE TUTELA	EVER JESUS PALLARES BAENE actuando como agente oficioso del menor FRANCISCO EDILIO PÉREZ PINTO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	IMPUGNACIÓN	21/02/2024	
17	2024-00070	ACCIÓN DE TUTELA	WENDY YULEIXY VEGA CARRILLO	COOSALUD EPS	IMPUGNACIÓN	21/02/2024	
18	2024-00073	ACCIÓN DE TUTELA	GENY PAOLA BAYONA BAYONA actuando como agente oficiosa de NANCY MARIA BAYONA DE BAYONA	COOSALUD EPS	IMPUGNACIÓN	21/02/2024	

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DE MANERA VIRTUAL EL DÍA HOY 22 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 08:00 A.M., DE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS PROVIDENCIAS ARRIBA ANOTADAS POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado(a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.